

PRÁCTICAS TUTELADAS: PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I y II

Curso Académico 2016-17

MÓDULO	MATERIA	CURSO	CUATRIMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
V	Patología Médico Quirúrgica I y II (PMQ I y II)	6º	1º y 2º	23 (14 PMQ I y 9 PMQ II) (11 Medicina, 9 Cirugía, y 3 Radiología y Medicina Física)	Obligatoria
PROFESORES Y COORDINADORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Coordinadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Juan Ignacio Arcelus Martínez (Cirugía) (HUVN) • Prof. Juan Jiménez Alonso (Medicina) (HUVN) • Prof. Nicolás Olea Serrano (Radiología y Medicina Física) • Prof. Francisco Pérez Blanco (Medicina) (HUSC) • Prof. Francisco Navarro Freire (HUSC) <p>Secciones:</p> <p><u>Trauma</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Nicolás Prados Olleta <p><u>Medicina</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof.^a Pilar Giner Escobar (HUSC) • Prof. José Luis Ramos Cortés (HUVN) <p><u>Anestesia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Rafael Gálvez Carrillo de Albornoz (HUVN) • Prof. José Luis Costela Villodres (HUSC) <p>Resto profesores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores vinculados (Catedráticos, Eméritos, Titulares) • Profesores Asociados de Ciencias de la Salud de Medicina, Radiología y Cirugía • Tutores clínicos de las UGC de Medicina, Radiología y Cirugía 			<ul style="list-style-type: none"> • UGC de Medicina Interna HUSC. Telf.: 958024984 Correo electrónico: fjpb@ugr.es • UGC de Medicina Interna. HUVN. Telf.958020494 Correo electrónico: jjimenezalonso@gmail.com • Dpto. Cirugía (Facultad de Medicina) Tfno.: 958249675 Correo: cirugía@ugr.es • Dpto. Radiología y Medicina Física Tfno.: 958242865 Correo: radiología@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes y miércoles, de 10 a 12 horas (Profesor Juan Jiménez Alonso) • Miércoles, jueves y viernes de 10 a 12 horas (Profesor Francisco Pérez Blanco) • Previa cita en Dpto. Cirugía (Facultad de Medicina) Tfno.: 958249675 Correo: cirugía@ugr.es • Previa cita en Dpto. Radiología (Facultad de Medicina) Tfno.: 958242865 Correo: radiología@ugr.es 		



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	MEDICINA
Grado en Medicina	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener cursadas las asignaturas de Grado de las Patologías Médico-Quirúrgicas y Radiología.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Con carácter general, los créditos que se asignan a las actividades formativas incluyen prácticas clínicas preprofesionales en los hospitales universitarios o en centros de salud, que contemplan un máximo del 100% de horas presenciales. Las actividades estarán apoyadas por plataformas en el Campus Virtual de la UGR, donde el alumno tendrá la posibilidad de realizar consultas de materiales de apoyo, así como realizar diversas actividades de autoaprendizaje y tutorización orientadas por el Profesor Vinculado y el Tutor Docente. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno, que se integrará en todas las actividades asistenciales del Servicio en el que esté rotando. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico así como la atención a los problemas de salud más prevalentes. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno, que se integrará en todas las actividades asistenciales de las UGC de las áreas médicas, radiológicas y quirúrgicas.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><u>En relación a la rotación por las UGC en Medicina y Cirugía y sus Especialidades y Radiología y Medicina Física</u></p> <p>Aquellas que de forma explícita el estudiante debe adquirir al finalizar su periodo de prácticas tuteladas de la asignatura Patología Médico-Quirúrgica:</p>	
<p>1. CIRUGÍA</p> <hr/> <p>• A. Competencias de Nivel A o Básicas (Cirugía)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una correcta historia clínica <ol style="list-style-type: none"> 1A. Realizar una anamnesis completa por órganos y sistemas motivo de la consulta. 2. Participar en las sesiones clínicas que se celebren en cada servicio y, que habitualmente incluyen: relevo de guardia, programación de quirófano, revisión de casos ingresados, sesiones de la sección correspondientes, interconsultas, etc. <ol style="list-style-type: none"> 2A. Asistir y colaborar en las sesiones clínicas del Servicio o Unidad. 3. Participación como observador y de forma progresiva como ayudante en las intervenciones quirúrgicas que se realicen en el servicio, que incluyen: lavado quirúrgico, antisepsia y asepsia, canalización de vías y sondas, etc. En las rotaciones se valorarán, además, la realización de diagnósticos diferenciales y petición razonada de pruebas diagnósticas e iniciación de manejo terapéutico. <ol style="list-style-type: none"> 3A. Participar en las actividades propias de quirófano y asistencia clínica. 4. Realización de curas de heridas quirúrgicas, aplicación y retirada de materiales de sutura. <ol style="list-style-type: none"> 4A. Realizar curas básicas y retirada de material de sutura. 	



• B. Competencias de Nivel B o Intermedias (Cirugía)

1. Ser capaz de recabar y cumplimentar el consentimiento informado de los pacientes que precisen exploraciones especiales o intervenciones quirúrgicas.
 - 1B. Planta de hospitalización.
2. Interpretación de pruebas diagnósticas.
 - 2B. Consultas externas.
 - 3B. Urgencias o quirófano

• C. Competencias de Nivel C o Avanzadas (Cirugía)

1. Participación en la atención clínica con el equipo de guardia:
 - 1C. Valoración, anamnesis y exploración del paciente urgente.
 - 2C. Sondas.
 - 3C. Manejo y tratamiento de heridas.
 - 4C. Manejo y tratamiento de traumatismos: vendajes, férulas y sistemas de inmovilización.
 - 5C. Drenaje de abscesos, incluyendo colaboración en drenaje percutáneo de colecciones.
2. Participar en otras actividades clínicas que el servicio realice.
 - 2C. Participar en sesiones clínicas multidisciplinares, reuniones científicas, conferencias, etc.

2. MEDICINA

• A. Competencias de Nivel A o Básicas (Medicina)

1. Asistir y participar en las sesiones clínicas que se celebren en cada servicio y, que habitualmente incluyen:
 - Incidencias/relevo de la guardia.
 - Programación semanal de quirófano.
 - Revisión de casos clínicos complejos encamados.
 - Sesión bibliográfica.
 - Sesión de investigación.
 - Interconsultas pendientes.
2. Participación como observador y posteriormente de forma progresiva como ayudante en las intervenciones quirúrgicas que se realicen en el servicio:
 - Manejo y conocimiento de la terminología del instrumental quirúrgico básico
 - Conceptos básicos de asepsia y antisepsia en quirófano.
 - Lavado quirúrgico.
 - Canalización y manejo de vías venosas periféricas.
 - Monitorización del paciente.
 - Información a los familiares de la intervención realizada.
3. Participación en consultas externas:
 - Comunicación con el paciente y sus familiares o allegados.
 - Manejo básico de las plataformas informáticas clínicas.
 - Realización de historia clínica.
 - Exploración básica.
 - Valoración de pruebas diagnósticas.
 - Valoración del riesgo quirúrgico
 - Codificación e inclusión en el Registro de Demanda Quirúrgica.
 - Curas básicas, revisión de heridas y retirada de material de sutura.



B. Competencias de Nivel B o Intermedias (Medicina)

4. Aprender a recabar y a cumplimentar el consentimiento informado de los pacientes que precisen cirugía:
 - Planta de hospitalización.
 - Consultas externas.
 - Urgencias.

5. Aprender a controlar la evolución postoperatoria de los pacientes ingresados y tratados en el servicio:
 - Manejo de los TICs.
 - Seguimiento de la evolución del paciente operado.
 - Interpretación de pruebas diagnósticas de laboratorio y de imagen.
 - Balance hidroelectrolítico.
 - Interconsultas.
 - Prescripción electrónica.
 - Manejo del dolor.
 - Aspectos básicos de la nutrición postoperatoria.

6. Aprender a realizar las altas de hospitalización de los pacientes.

C. Competencias de Nivel C o Avanzadas (Medicina)

7. Participación en la atención urgente con el equipo de guardia:
 - Valoración y exploración del paciente con especial atención al abdomen agudo y obstrucción intestinal.
 - Canalización venosa periférica y obtención de muestras.
 - Sondajes.
 - Manejo y tratamiento de heridas.
 - Manejo y tratamiento de traumatismos: vendajes, férulas y sistemas de inmovilización.
 - Drenaje de abscesos.
 - Participación como ayudante en intervenciones quirúrgicas de urgencia, drenajes percutáneos de colecciones, etc.

8. Participar en todas las actividades clínicas que el servicio realice (sesiones clínicas multidisciplinares, reuniones científicas, conferencias...).

9. Aprender y participar en el proceso de tomas de decisiones sobre la indicación quirúrgica en los pacientes susceptibles de tratamiento quirúrgico):
 - Cirugía programada.
 - Cirugía de urgencia.
10. Realizar, por sí mismo, alguna cirugía menor:
 - Realización tutelada de cirugía menor con anestesia local.

Las competencias específicas de cada una de las UGC y especialidades médicas y quirúrgicas por las que los alumnos pueden rotar están disponibles en la Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de prácticas clínicas:

<http://www.ugr.es/~facmed/practicas.php#verano>



3. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

• A. Competencias de Nivel A o Básicas (Radiología y Medicina Física)

1. Realizar una historia clínica (Oncología-Radioterapia y/o Rehabilitación)
 - Realizar una anamnesis sistemática, ordenada y estructurada.
 - Ser capaz de realizar una anamnesis específica centrada en el motivo de consulta
2. Completar la anamnesis con exploración clínica (Oncología-Radioterapia y/o Rehabilitación)
 - Ser capaz de realizar una exploración física completa, de manera sistemática
3. Asistir y participar en las sesiones clínicas que se celebren en cada servicio (Radioterapia, Oncología, Rehabilitación, Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear) y, que habitualmente incluyen:
 - Incidencias/relevo de la guardia.
 - Revisión de casos clínicos complejos en pacientes ingresados.
 - Interconsultas pendientes Interpretación de pruebas diagnósticas de laboratorio y de imagen.
4. Participar en consultas Externas (Oncología-Radioterapia y/o Rehabilitación)
 - Comunicación con el paciente y sus familiares o allegados.
 - Manejo básico de las plataformas informáticas clínicas
 - Realización de historia clínica en Consulta.
 - Exploración clínica básica en Consulta.
5. Valorar pruebas diagnósticas radiológicas
 - Reconocer la semiología radiológica (RD y MN)

• B. Competencias de Nivel B o Intermedias (Radiología y Medicina Física).

6. Conocer las indicaciones y realizar diagnósticos
 - Establecer el protocolo terapéutico general de las enfermedades oncológicas
 - Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la radioterapia
 - Conocer las indicaciones de un programa de rehabilitación
 - Conocer las indicaciones de las exploraciones radiológicas y nucleares
 - Elaborar el diagnóstico radiológico (RD y MN) de los grandes síndromes médico-quirúrgicos: Torax, Abdomen, Musculo-esquelético, Cerebro

• C. Competencias de Nivel C o Avanzadas (Radiología y Medicina Física).

7. Conocer los protocolos terapéuticos:
 - Conocer el Plan terapéutico particular de los enfermos de cáncer de mama, colon-recto y pulmón
 - Conocer las recomendaciones de uso de RT con intención paliativa: Metástasis óseas, compresión medular, SVCS y hemorragias
 - Establecer un programa de rehabilitación completa en dolor de espalda, escoliosis y artroplastia de rodilla
 - Reconocer las patologías que requieren radiología intervencionista y establecer su utilidad en el diagnóstico y tratamiento.



8. Conocimiento y práctica
 - a. Saber realizar una ecografía abdominal sistematizada
 - b. Saber realizar una valoración funcional del paciente cardiaco para rehabilitación

Las competencias específicas de cada una de las UGC y especialidades médicas y quirúrgicas por las que los alumnos pueden rotar están disponibles en la Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de prácticas clínicas: <http://www.ugr.es/~facmed/practiclas.php#verano>

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Realización correcta de una historia clínica y examen físico general
- Conocimientos del diagnóstico diferencial de los grandes síndromes médicos y quirúrgicos
- Conocer los estudios complementarios más útiles y menos agresivos en el estudio de los grandes síndromes médicos y quirúrgicos
- Aproximación al tratamiento general de las enfermedades más prevalentes incluidas las medidas rehabilitadoras
- Conocimientos de las técnicas básicas de asepsia y antisepsia: lavado de manos, colocación de guantes y batas estériles
- Realización de curas de heridas quirúrgicas, aplicación y retirada de materiales de sutura
- Determinación del balance hidroelectrolítico del paciente quirúrgico

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO PRÁCTICO:

- Información a enfermos y familiares
- Manejo de la información
- Investigación clínica
- Gestión clínica
- Asistencia a todas las actividades docentes/sesiones clínicas de la UGC

ROTACIÓN CLÍNICA

- La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual bajo la responsabilidad de un profesor o tutor clínico encargado de su estancia clínica, con objeto de que el alumno adquiera las competencias antes detalladas. Dentro de cada UGC se nombrará un coordinador que supervisará estas actividades.

TUTORÍAS

- El coordinador revisará las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Harrison. Principios de Medicina Interna. 18ª Edición. México D.F. McGraw-Hill Global Education Holdings; 2015.
- Farreras-Rozman Medicina Interna. XVII Edición. Barcelona: Elsevier; 2012
- Sabiston. Tratado de Cirugía: Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna. 19ª Edición. Barcelona: Elsevier; 2013.
- UpToDate, <http://www.uptodate.com/es/home>
- PubMed, <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>
- Plaza moral, Vicente. Guía Española para el Manejo del Asma. GEMA 4.0. [citado 31 Jul 2015], <http://www.gemasma.com/>
- Miravittles, Marc. Guía española de la EPOC (GesEPOC) Actualización 2014. . [citado 31 Jul 2015], <http://www.archbronconeumol.org/es/guia-espanola-epoc-gesepoc-actualizacion/articulo/90268739/>
- Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Procesos Asistenciales Integrados (PAI). [citado 31 Jul 2015], http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/contenidos/Informacion_General/p_3_p_3_procesos_asistenciales_integrados/indice_procesos_asistenciales?perfil=org
- Sociedad Española de Cardiología. Guías Clínicas. [citado 31 Jul 2015], <http://www.secardiologia.es/cientifico/guias-clinicas?view=results>
- Sociedad Española de Medicina Interna –SEMI-. Guías SEMI. [citado 31 Jul 2015], <https://www.fesemi.org/publicaciones/semi/guias>
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. [citado 31 Jul 2015], <http://www.separ.es/biblioteca-1/Biblioteca-para-Profesionales>
- Atención Primaria en la Red. Fisterra. [citado 31 Jul 2015], <http://www.fisterra.com/guias-clinicas/>
- Pedrosa C. Diagnóstico por imagen. Pedrosa C. MC Graw Hill Interamericana. 2000 y 2003. ISBN: 9788448602970 y 9788448601454.
- Díaz-Rubio y García Conde. Oncología Básica Clínica. Arán Ediciones, 2000. ISBN 9788486725600.
- Calvo Manuel, F. Oncología radioterápica. Arán Ediciones, 2010. ISBN 9788492977055
- Sopena R., Llamas JM y Caballero E. Manual de medicina nuclear para residentes; Simed Software. 2009, Madrid ISBN 978-84-691-3849-6

ENLACES RECOMENDADOS

- Se suministrarán en cada rotación por las diferentes UGC

METODOLOGÍA DOCENTE

- Asistencia clínica tutorizada al alumno
- Seminarios
- Sesiones clínicas



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La PMQ incluye las asignaturas **PMQ I** (4 ciclos de 4 semanas distribuyéndose los alumnos en dos subgrupos) y **PMQ II** (4 ciclos de 4 semanas en un subgrupo), con posibles estancias en puestos asistenciales docentes de servicios médicos, quirúrgicos o radiológicos. Los alumnos realizarán al menos una rotación por cada uno de los servicios citados.

Primer y segundocuatrimestre	Actividades presenciales					Actividades no presenciales				
	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1										
Semana 2										
Semana 3										
Semana 4										
Semana 5										
Semana 6										
Semana 7										
Semana 8										
...										
...										
...										
...										
...										
Total horas										



ACUERDO PARA LA VALORACIÓN DEL ROTATORIO DE 6.º CURSO

1. La asistencia es obligatoria.
2. Mínimo exigible:
 - a. haber superado una puntuación mínima de 4 puntos en al menos cinco indicadores distintos, correspondientes a tres competencias del grupo de competencias básicas.
 - b. asistencia al menos al 80 % de las sesiones clínicas.
3. La puntuación de estas competencias, recogidas en Cajal, representará el 70% de la calificación final. El 30 % restante se obtendrá, de acuerdo con su tutor clínico, al comenzar su rotación con la realización de un trabajo que pueda acreditar actividad clínica, de actualización científica, participación o de investigación. Este trabajo será evaluado por el coordinador de tutores de cada unidad clínica y esta calificación será remitida a la secretaría de los Departamentos de Cirugía, Medicina y Radiología.
4. Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente. En ambas convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los tutores clínicos revisarán las competencias a adquirir por parte del alumno.
- Las competencias e indicadores válidos para la adquisición de las mismas serán actualizados anualmente a propuesta de los responsables docentes de la asignatura, en coordinación con los tutores clínicos y tomando en consideración la opinión del alumnado. Las competencias e indicadores de cada una de las materias específicas están disponibles en la Web de la Facultad de Medicina <http://www.ugr.es/~facmed/practicas.php#verano>
- Las competencias de cada una de las áreas temáticas están disponibles en la Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de prácticas clínicas y Rotatorio de Sexto.
- Las Guías Docentes están disponibles en la Página Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de Rotatorio de Sexto Curso. <http://fugaz.ugr.es/er6/>

